



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 214

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

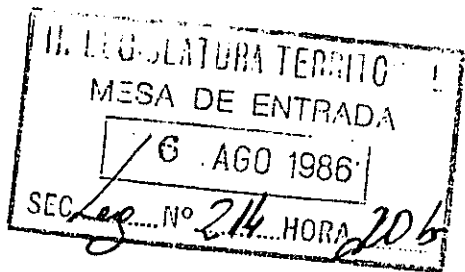
EXTRACTO: Bloque Justicialista -
Proyecto de Declaración - Solici-
tando al F. E. N. la
suspensión del pago de servicios
de la deuda externa correspon-
diente a la Banca Norteamericana

Entró en la sesión de: no. -

COMISION Nº (1)

04/08/86

Orden del Día Nº _____



Com 1



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA:

ARTICULO 1º: Esta Honorable Legislatura Territorial vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, ante los graves perjuicios que ocasiona sobre las exportaciones Argentinas la venta subsidiada de trigo de los Estados Unidos a la Unión Soviética, se implemente, como única represalia válida, la suspensión de los pagos de los servicios de la deuda externa correspondiente a la Banca Norteamericana.

ARTICULO 2º: Comuníquese a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y al Poder Ejecutivo Nacional.--


JORGE ERNESTO LOPEZ
LEGISLADOR


DANIEL ESTEBAN MARTINEZ
LEGISLADOR


OSCAR ARMANDO NOTO
LEGISLADOR


WALTER RUBEN AGUERO
LEGISLADOR


JORGE ARGENTINO MOYANO
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS:

La política agropecuaria que los Estados Unidos de Norteamérica a dado a conocer en los últimos días y que justamente ha tenido una importante resonancia en el ámbito nacional por la repercusión que podría tener sobre nuestras exportaciones, demuestra nuevamente que la deuda externa Argentina es una cuestión que debe analizarse desde la óptica extrínsecamente política y no en términos técnicos o economicistas como se pretende.

La política de subsidios Estadounidenses para ventas de trigo a la Unión Soviética, viene a abonar nuestra concepción de que la deuda externa es el principal mecanismo de dominación de los imperialismos, que propician una deuda impagable que nos condene a un estado de dependencia perpetuo, es decir, lejos de pretender que paguemos, esperan que cada vez sea mas grande nuestro endeudamiento y hacia este objetivo perfilan la política que hoy denunciamos. Vemos entonces que los acreedores exigen condiciones de pago que no se condicionen con sus simultaneas políticas proteccionistas, como es el caso de el dumping triguero Norteamericano.

Pero esta actitud desleal, e inaceptable por parte de los Estados Unidos es tradicional y bien conocida por el Pueblo Argentino que no desconoce que el hambre, la desnutrición, la mortalidad infantil, la deserción escolar y el analfabetismo son consecuencia directa de la dominación por parte de las potencias del Norte a través de las imposiciones // del Fondo Monetario Internacional. El estado de abandono, atraso y miseria en que se encuentra la totalidad de la América Latina ha llegado a un estado de injusticia que se torna insoportable y la Argentina no escapa a esta constante. La evolución de los términos del intercambio comercial, // esto es, la relación entre los precios de la producción que exporta nuestro país y los de lo que la Nación importa, han descendido en forma alarmante en los últimos años, lo que demuestra que se intenta terminar definitivamente con nuestra esperanza de liberarnos.

Porque los perjuicios que la venta subsidiada de trigo de Estados Unidos a Rusia acarrea graves daños a nuestras exportaciones y viene // a profundizar la crisis económica Argentina con su consiguiente estado //



*Asamblea Nacional de la Cueva del Fuego,
Avenida e Salas del Atlántico Sur*

BLOQUE JUSTICIALISTA

LEGISLATURA

//de dependencia, es que este Bloque de Legisladores Justicialistas, pro-
picia, como única represalia válida, suspender los pagos de los servicios
de la deuda pública externa correspondiente a la Banca de los Estados Uni-
dos y en consecuencia solicita la aprobación de sus pares del presente /
proyecto.-

JORGE ERNESTO LOPEZ
LEGISLADOR